



## ANEXO III

---

**ELECCION DIRECTA 2022**

**PROPUESTA DE GOBIERNO 2022 - 2026**



***Mgter. Ing. Rogelio Oscar DI SANTO***

***Ing. Antonia Silvana MARTINEZ***



## PROPUESTA DE GOBIERNO

### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

**Encuentro FCAI** es un espacio de diálogo y construcción colectiva, conformado por diversos actores. Creemos que, aceptando las diferencias y tras la búsqueda del consenso, se construye el compromiso con los principios impulsores del cambio institucional de la UNCuyo, tal como se refleja en la visión establecida en el Plan Estratégico 2030: una Universidad Nacional que ejerce su autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y que desarrolla sus funciones sustantivas con inclusión, calidad y pertinencia.

**Encuentro FCAI** propone una gestión de gobierno integradora, que sea más que la suma de voluntades individuales, un espacio de intereses comunes e institucionales, donde todas las expresiones sean escuchadas y consideradas, con la aspiración colectiva de lograr una Facultad que brinde formación integral y de excelencia, con plena visualización en la sociedad a quien se debe, con una imagen social como referente y líder en el análisis, discusión y generación de propuestas para la solución de problemas tanto del ámbito académico, como de los temas prioritarios de los sectores productivo, industrial, alimentario, químico, energético y ambiental.

El lema “*Juntos para avanzar*”, que caracteriza tanto a la fórmula de candidatos a Decano y Vicedecana, como a la lista de candidatos a Consejo Directivo, refleja y resume los principios en que se basa la propuesta de gobierno.

Conforme al Estatuto Universitario, atendemos y valorizamos la integralidad de los aspectos inherentes relacionados a docencia, investigación, vinculación y extensión. Asimismo, consideramos la importancia de una participación y articulación conveniente con el fuerte desafío de lograr bienestar y clima organizacional que, en pos de la productividad de los distintos sectores, potencien en su conjunto el crecimiento institucional.

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Los diversos actores que conforman **Encuentro FCAI** han elaborado y consensado el siguiente programa de gobierno, en diálogo con referentes de los distintos claustros de la comunidad universitaria de nuestra unidad académica y del ámbito social.

Los ejes y objetivos que conforman la propuesta han sido estructurados de acuerdo a nuestra realidad institucional, contemplando el contexto y los nuevos desafíos que se plantean tras la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19; tales como los cambios en el paradigma educativo, la adaptación e implementación de nuevas tecnologías y el acceso a recursos adecuados para la implementación de las mismas, además de la necesidad de contar con una planificación estratégica consensuada al interior de la Unidad Académica para las eventualidades que se puedan presentar en el futuro.

## **EJE DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES**

### **ESTUDIANTES**

Valoramos al estudiante como el actor protagónico en el proceso de enseñanza, aprendizaje y desarrollo. Pensamos que la mejora de la calidad de vida, en la dimensión individual y colectiva de nuestros estudiantes, redundará en su formación integral. Además de atender aspectos de su formación académica, se intensificarán actividades en áreas como salud, cultura, desarrollo humano, recreación y deporte, para lo que proponemos:

- fortalecer los cursos de ingreso en todas sus modalidades, como instancias de nivelación de conocimientos de los aspirantes;
- continuar con las acciones de articulación académica con el nivel medio;
- diagnosticar situaciones de desgranamiento y deserción en nuestras carreras, analizando sus causas, a fin de proponer acciones efectivas para la permanencia de los estudiantes;
- desarrollar acciones a fin de mejorar los índices de demora y graduación;
- contener y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su formación en la carrera universitaria;
- reconocer las condiciones socioeconómicas y culturales de la población estudiantil para desarrollar acciones que tiendan a la inclusión y a garantizar la igualdad de oportunidades;

- promover la asignación de becas de formación académica en las áreas de Laboratorios y Planta Piloto para los estudiantes de todas las carreras, atendiendo a su especificidad;
- favorecer el ejercicio responsable de derechos y obligaciones propios de la condición de estudiante universitario a través de una amplia difusión de los mismos;
- promover la participación activa en la vida académica e institucional de la Universidad;
- impulsar el desarrollo de actividades de formación extracurriculares;
- alentar la participación en proyectos y programas orientados a las problemáticas, necesidades y expectativas de los jóvenes universitarios;
- reclamar las mismas prestaciones con las que cuentan los estudiantes en la sede central en cuanto a salud estudiantil; comedor universitario; residencia universitaria, jardín maternal y/o guardería y espacio deportivo.

Si bien son diversos los motivos que acercan al hombre como individuo, a la realización de prácticas recreativas y deportivas, centran sus beneficios en el mantenimiento de la salud, la diversión y la socialización. En esta área proponemos:

- incentivar la práctica de actividades deportivas y recreativas en el contexto de la institución;
- potenciar la organización, planificación y participación de actividades deportivas y recreativas en colaboración con los estudiantes.

## **DOCENTES**

Para el claustro docente prevemos diferentes acciones, estrategias y herramientas tendientes a su perfeccionamiento y consolidación en la carrera docente. Para ello proponemos:

- bregar por la formación y capacitación continua de los docentes, brindando instancias y oportunidades de capacitación y/o actualización docente acreditables;
- alentar e implementar herramientas y estrategias tendientes a promover la carrera docente, dando continuidad a los procesos de efectivización y jerarquización docente;
- implementar estrategias que atiendan en tiempo y forma las solicitudes realizadas por los departamentos sobre concursos docentes, debido a la necesidad de la renovación generacional y/o por situaciones fortuitas; incluyendo en la mesa de planificación la discusión de prioridad;
- incentivar las vocaciones docentes para despertar jóvenes talentos con potencialidades hacia la docencia e investigación;
- implementar herramientas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la carrera docente y de investigación;

- 
- estandarizar según áreas los concursos docentes, incrementando el número de docentes efectivos garantizando la estabilidad laboral;
  - alentar a los docentes a participar en los programas destinados a movilidad docente; y
  - revisar y actualizar reglamentación vinculada a concursos docentes e incrementar el número de docentes efectivos en las distintas etapas de la carrera docente.

### **PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO**

La capacitación continua y el desarrollo de un adecuado ámbito de trabajo permitirán en el personal de apoyo académico alcanzar metas tanto individuales como colectivas que redundará en beneficios institucionales. Para ello proponemos:

- desarrollar estrategias centradas en la resolución de los problemas y/o conflictos;
- implementar acciones de capacitación y formación continua como medio de propender a la jerarquización del personal;
- realizar capacitaciones mediante la modalidad de cursos y talleres acordes a las necesidades de cada puesto de trabajo y a la formación polivalente del personal;
- promover y capacitar al personal para que acceda a participar en proyectos de extensión universitaria y movilidad nacional e internacional;
- afianzar la comunicación entre el personal de las distintas secciones con el propósito de que el mismo tome conocimiento de diferentes proyectos y pueda participar y/o interactuar en ellos de acuerdo a su formación e intereses, revalorizando su rol;
- dar continuidad a las actividades de efectivización y regularización de la planta de personal;
- proponer y alentar la capacitación en temáticas específicas como calidad de servicio en las áreas de atención de usuarios internos y externos, liderazgo y trabajo en grupos, elaboración de materiales de difusión, toma de decisiones y mediación de conflictos, entre otros.

### **EGRESADOS**

Pensamos que el graduado materializa la visibilidad institucional y contribuye a afianzar nuestra presencia en la sociedad. Para enfatizar su valoración proponemos:

- revitalizar y actualizar la figura del graduado como actor fundamental en la vinculación universidad – sociedad;
- implementar acciones para su vinculación con la institución, como el relevamiento y la actualización de la base de datos de graduados;

- fortalecer la articulación e implementación de acciones beneficiosas conjuntas, como dictado de charlas y/o cursos electivos por parte de graduados, y ofrecerle al graduado continuar su formación profesional con cursos de posgrado u otras herramientas profesionalizantes;
- generar beneficios y servicios en espacios culturales, deportivos, de turismo y recreación con ventajas por ser graduados de nuestra universidad;
- propiciar la participación de los graduados en actividades científicas como miembros adherentes para incorporarse a proyectos de investigación, extensión y académicos;
- fortalecer la vinculación con organismos, instituciones y empresas buscando brindar herramientas para la mejor inserción laboral; y
- colaborar en las gestiones para favorecer la iniciación profesional de los graduados y/o postulación a los créditos para microemprendimientos y emprendedorismo en el ámbito estatal.

## **EJE DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES**

### **ASPECTOS ACADÉMICOS**

La oferta académica de grado y pregrado está conformada por las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química con sus tres orientaciones (Petroquímica, Mineralurgia y Medio Ambiente), e Ingeniería Mecánica, acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Química, la carrera de Bromatología, la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura y la Licenciatura en Enología.

Para el caso de las carreras de ingeniería, el Ministerio de Educación de la Nación ha previsto un tercer ciclo de acreditación, considerando los estándares de segunda generación propuestos y aprobados por la 63° Asamblea del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI) en el Libro Rojo de CONFEDI, sobre los que se basan las nuevas resoluciones ministeriales. Dichas normativas refieren al Perfil de Egreso y las condiciones que debe cumplir el Plan de Estudios para el cumplimiento de ese Perfil y de las Actividades Reservadas de los títulos, entre otros aspectos, y será la base para el próximo proceso de acreditación de las carreras por parte de CONEAU.

En este sentido, proponemos la realización de talleres de capacitación y jornadas de trabajo que propicien el diálogo institucional en este importante desafío académico, de forma que las nuevas propuestas de Planes de Estudio estén fundadas en un intercambio enriquecedor, propiciando la flexibilización curricular y propendiendo a la excelencia académica, con el



objetivo de que el graduado de ingeniería posea una adecuada formación científica, técnica y profesional que lo habilite para ejercer, aprender, desarrollar y emprender nuevas tecnologías, con actitud ética, crítica y creativa para la identificación y resolución de problemas en forma sistémica, considerando aspectos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales desde una perspectiva global, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad.

Consideramos que, para obtener un egresado con formación integral, no sólo el proceso y los medios de formación empleados deben serlo, sino que es imperativo atender las necesidades del alumno aspirante. Concebimos, desde la inclusión, la necesidad de la preparación y acompañamiento del alumno ingresante, previendo la asistencia en las instancias previas a su ingreso atendiendo diversas realidades socioculturales.

Entendemos como una necesidad primordial la amplia difusión de nuestras carreras, a lo largo del país y en países latinoamericanos, con quienes existen relaciones científico-académicas. Contemplamos que la difusión debe ser una herramienta permanente y un ejercicio cotidiano, para lo cual proponemos:

- modernizar las acciones de difusión de nuestra oferta académica;
- promocionar e incentivar a nivel regional, nacional, internacional la elección de nuestras carreras;
- captar e integrar alumnos desde la formación secundaria, de manera temprana a través de acciones de extensión y vinculación;
- promover en las escuelas secundarias la participación anticipada de los estudiantes en actividades universitarias de las áreas de las carreras de la FCAI, y
- bregar por la presencia permanente de nuestra oferta académica en las instituciones secundarias.

En correlato con la difusión, creemos necesario la orientación y seguimiento de los estudiantes, estableciendo políticas claras de acompañamiento pedagógico, para pre-ingresantes y alumnos de los primeros años. Para ello proponemos:

- fortalecer el programa de tutorías, primordialmente con docentes que dispongan cargos estables, con actualización y mejora de contenidos curriculares, estableciendo políticas claras de acompañamiento pedagógico sostenido de los estudiantes aspirantes a ingresar y de los primeros años, en pos de la mejora de los índices de desgranamiento y de demora en la finalización de las carreras;
- optimizar el uso de los recursos edilicios, con el fin de mejorar la disponibilidad de aulas y horarios para tutorías;

- atender situaciones particulares de alumnos pre-ingresantes e ingresantes con diversas situaciones y carencias sociales, afectivas, de contexto de cambio, impulsando alternativas o herramientas de integración deportivas y culturales, entre otras.

Con el fin de actualizar y afianzar la formación académica de los estudiantes, en concordancia con los requisitos laborales demandados por las empresas, y en sintonía con las necesidades actuales para el desarrollo del país, proponemos:

- discutir y actualizar los contenidos curriculares, incorporando nuevos contenidos específicos que hagan crecer en los estudiantes el juicio crítico y la actitud emprendedora, incentivándolos a generar sus propios proyectos;
- proponer nuevos cursos electivos con temáticas fundadas en necesidades reales emergentes del campo profesional, destacando el importante papel contributivo de nuestros egresados;
- incluir contenidos que permitan ampliar los conocimientos sobre herramientas informáticas generales y específicas, de entorno gráfico, de cálculo riguroso, de simulación de procesos, de instrumentación y control, entre otras;
- incluir contenidos que permitan ampliar los conocimientos sobre normalización técnica, tanto nacional como internacional, referida a materiales, códigos constructivos y protocolos normalizados, herramientas de gestión, herramientas para la mejora continua, normativa y regulaciones del ejercicio profesional, entre otras.

Con el propósito de dinamizar el tránsito de los estudiantes en sus respectivas carreras contemplamos:

- analizar el régimen de correlatividades y su implementación, discutiendo la reubicación de espacios curriculares y trabajando en aquellos donde se detectan demoras importantes, particularmente a finales de las carreras.

Es fundamental que los estudiantes, sobre todo aquellos próximos al egreso, tengan manejo fluido de un idioma, ya que no sólo se demanda como requisito obligatorio en toda entrevista laboral, sino que en muchos casos es una exigencia profesional. Para ello contemplamos:

- fortalecer las herramientas que profundicen el conocimiento y manejo del idioma inglés y sus aspectos comunicacionales; y
- disponer de estrategias que permitan rendir un examen de nivel internacional que alcance la certificación correspondiente.

Con el fin de contribuir a una formación académica de calidad de nuestros estudiantes y alentar su pronto egreso, proponemos:

- fortalecer la formación práctica específica, según carrera, mediante la implementación de actividades en planta piloto, y manejo de software en el área del desarrollo profesional. Si bien se detecta un grado de avance importante en algunas carreras, consideramos necesario alentar estas actividades en otras.
- contribuir a mejorar en todas las carreras el régimen de pasantías y prácticas profesionales supervisadas, según requisitos de cada carrera, dando respuesta a las exigencias curriculares vigentes.
- alentar al desarrollo de la modalidad educación a distancia en el dictado de las ofertas de pregrado y grado; y
- propender a las dobles titulaciones mediante la integración a proyectos con países latinoamericanos y europeos.

Con la idea de continuar y afianzar la formación integral del estudiante durante la trayectoria académica universitaria, creemos necesario disponer herramientas y estrategias que le permitan realizar actividades extracurriculares a elección. Para ello proponemos:

- revisar la organización de los horarios de cursado, contemplando las respectivas cargas horarias de las actividades curriculares; y
- estimular y alentar actividades deportivas, culturales y de participación en la gestión universitaria, lo que redundará en la permanencia, inserción social y mejora de la calidad de vida del estudiante.

Proponemos continuar con las actividades de biblioteca acorde a los nuevos paradigmas de la educación y al papel fundamental de las tecnologías de información y comunicación TIC y centrar la mejora continua de la calidad de su servicio. Proponemos:

- dar continuidad a los cursos de Alfabetización Informacional (ALFIN) destinados a ingresantes y alumnos de nuestras carreras;
- continuar con la incorporación y actualización de bibliografía impresa y/o digital;
- atender la ampliación de suscripción a publicaciones especializadas;
- incorporar equipamiento adecuado para uso de recursos didácticos multimediales;
- contribuir a dar mayor difusión del material impreso por la EDIUNC;
- actualizar el inventario de los recursos con que cuenta la biblioteca;
- mantener y fortalecer de nuevo sistema de gestión para préstamos de libros electrónicos y e-reader;
- instalar nuevos puertos para consultar el catálogo electrónico de los libros y recursos disponibles;

- gestionar fondos destinados a la recuperación de material que se encuentra deteriorado por el uso y/o la falta de reediciones;
- fortalecer las vías de comunicación mediante correo electrónico y redes sociales para renovar y/o reservar material;
- alentar la publicación de los Proyectos finales, Tesis de grado y posgrado, informes de investigación, programas radiales, Producción académica y eventos en la Biblioteca Digital;
- continuar con proyectos, instancias y oportunidades de capacitación y/o actualización docente para facilitar el uso habitual y natural de las TIC;
- fortalecer y ampliar la oferta educativa b-learning y e-learning; y
- brindar asesoramiento para el desarrollo de las instancias pedagógicas, tecnológicas, organizacionales y comunicacionales que involucran las propuestas de educación a distancia.

## **INVESTIGACIÓN**

Si bien en los últimos años se han realizado innumerables acciones en el ámbito de Ciencia y Técnica, apoyando investigaciones y publicaciones y/o divulgaciones científicas, consideramos necesario implementar acciones tendientes a:

- discutir nuevas líneas de investigación estratégicas y proyectos noveles de investigación;
- consolidar y crecer en la organización de eventos científicos afines con nuestras carreras;
- capacitar docentes - investigadores para lograr mayor calidad científica y mayor número de docentes en condiciones de dirigir proyectos institucionales e inter – institucionales;
- capacitar y desarrollar competencias para participar en la divulgación científica;
- promover la participación en proyectos temáticos que puedan sumarse al Parque Científico Tecnológico, incentivando el apoyo a las necesidades de las economías regionales;
- consolidar y crecer en la formación en investigación de alumnos a través de becas institucionales en las categorías de graduados y formación superior;
- estimular a profesores para la publicación de artículos científicos en revistas internacionales;
- organizar un evento de difusión interna para la comunicación de investigaciones propias;
- apoyar la transferencia tecnológica de los resultados de los proyectos de investigación, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural;

- buscar financiamiento interactuando con otras secretarías para la adquisición de equipamiento destinado para su empleo en investigación, servicios a terceros y docencia;
- intensificar las relaciones con diferentes actores de investigación (INTA, INTI, CONICET, etc.);
- estimular la generación de proyectos e ideas proyectos a demanda del medio social;
- incentivar la publicación de un artículo científico por cada grupo de investigación;
- promover y fortalecer la publicación de la revista de la FCAI;
- establecer mecanismos de valoración en la carrera docente, por participación en investigación.

### **POSGRADO**

La concreción de posgrados: Diplomatura superior en estrategias para un aprendizaje significativo con TIC, Maestría en Ingeniería de los Alimentos, Maestría en Ingeniería Química, y Doctorado en Ingeniería de Productos y Procesos de la Industria Alimentaria con acreditación por parte de CONEAU, es un logro muy importante para la Facultad, que debe ser asistido por una serie de acciones tendientes a fortalecer dichas carreras, de forma que se establezcan como referentes para los profesionales que deseen obtener dichas titulaciones de posgrado. Además, creemos que es fundamental la creación de una carrera de posgrado a nivel doctoral, propia de nuestra institución, atendiendo a las necesidades regionales.

La capacitación docente en cursos de formación de posgrado redunda en la formación docente individual y colectiva de la institución. Para el área de posgrado proponemos:

- fortalecer la política de formación de posgrado tanto para docentes como investigadores;
- consolidar el desarrollo y dictado de las carreras de posgrado ya acreditadas y la creación de nuevas carreras de posgrado;
- evaluar la necesidad interna y externa de cursos de capacitación y programas de posgrado a nivel de diplomatura y/o especialización que atiendan las necesidades del ámbito académico e industrial;
- incentivar la gestión de becas y subsidios de investigación para lograr mayor nivel académico de formación de posgrado y su ingreso a carrera de investigador en el sistema científico-académico.

### **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Proponemos una extensión universitaria de relevancia, por medio de la cual la institución se vincula con el entorno social a través del fortalecimiento del diálogo de saberes, y globaliza una amplia diversidad de aspectos, como parte de su ineludible responsabilidad social.

La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales, integra las funciones de docencia e investigación, y debe contribuir a la definición de la agenda de investigación y reflejarse en las prácticas curriculares. Para ver materializada la función extensión, creemos que la institución debe abandonar el “claustro” e integrarse con el estado público y privado, ocupando agendas y espacios de poder y decisiones en ambos estamentos. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, y los conocimientos y necesidades de la comunidad.

Nuestra propuesta de extensión proyecta la institución a la sociedad al promover la realización de proyectos y actividades de extensión orientados al desarrollo integral de la sociedad, contribuir a la comunicación y diálogo institución-sociedad, en aras de favorecer la participación, difusión y divulgación de la ciencia, de la técnica y de la cultura. Proponemos que la extensión universitaria se oriente a:

- promover la participación de los claustros en las actividades de extensión universitaria;
- articular actividades culturales, deportivas y recreativas con el nivel secundario trabajando de forma coordinada con otras secretarías involucradas;
- potenciar la vinculación con escuelas referentes en el ingreso a la FCAI;
- contribuir a despertar la conciencia de la obligación de participar en acciones de extensión;
- promover actividades extracurriculares para acercar a los docentes- investigadores a los problemas sociales dando respuesta a las demandas de asistencia científico- tecnológicas u otras a través de los programas ofrecidos por la Universidad, u otros que se programen;
- difundir las actividades creativas de agrupaciones artísticas y culturales;
- contribuir a capacitar a integrantes de la comunidad universitaria para desarrollarse como extensionistas de temas específicos; y
- alentar la difusión de las actividades universitarias en los medios de comunicación.

#### **VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

Dada la relevancia y especificidad de la función Vinculación pretendemos que, a partir del conocimiento de las demandas y necesidades de la sociedad en su conjunto, acrecentar su papel fundamental como motor para el desarrollo local y territorial. Proponemos:

- sostener, promover e intensificar el diálogo e intercambio con diversos actores del ámbito productivo, tanto público como privado y organismos del estado;
- fortalecer herramientas y estrategias tendientes a brindar servicios de consultoría y asesoramiento técnico a empresas;
- atender necesidades de capacitación, demandadas por empresas o instituciones externas;
- alentar acciones vinculadas al desarrollo del emprendedorismo y la incubadora de empresas;
- evaluar la necesidad de constituir un grupo de trabajo con actores sociales externos a la institución, que incluya a representantes de organizaciones sociales en un espacio académico;
- desarrollar herramientas y estrategias tendientes a vincular la producción académica de excelencia, tanto de grado como de investigación y posgrado, con los temas relevantes de la agenda pública; y
- potenciar la acción de la Dirección de Servicios a Terceros como herramienta institucional para la vinculación con el medio productivo local y regional en la resolución de sus problemas tecnológicos inmediatos, posicionando a la FCAI como referente en la región.

Creemos que las acciones de vinculación que permitan afianzar lazos con los sectores productivos, sociales y políticos del medio local y regional, propenden a ubicar a la Institución en un ámbito de contribución a la vida social. La producción de conocimientos de excelencia, como tarea prioritaria, en correspondencia y respuesta a las demandas territoriales, posicionarán a la institución en la voz pública de la sociedad en temas tecnológicos y sociales.

#### **EJES TRANSVERSALES:**

##### **PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO**

Consideramos que el Parque Científico Tecnológico de nuestra institución es una de las herramientas más relevantes que permite la vinculación con la sociedad. Constituye el elemento dinamizador de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que la institución pone al servicio de la sociedad y todos sus actores, a través de la integración de intereses científicos, tecnológicos e industriales, y la transferencia de tecnología. Facilita la creación de centros de investigación, la incubación de empresas y el emprendedorismo, y dispone de laboratorios e instalaciones piloto especializados, con el apoyo de entidades públicas y privadas. Para fortalecer la función social que desarrolla la institución, proponemos:

- continuar con las acciones y estrategias tendientes a finalizar la construcción edilicia, así como el montaje de equipamiento e instalaciones y servicios;
- promover la instalación y adecuación de la Unidad Ejecutora de CONICET, tramitada en la actual gestión;
- fortalecer e impulsar la creación de laboratorios y equipos de trabajo específicos en conjunto con investigadores de CONICET y otras organizaciones;
- establecer acuerdos y convenios con organizaciones empresariales y de la administración pública para el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación;
- apoyar y alentar la creación de empresas provenientes de las acciones del emprendedorismo e incubación de empresas, con énfasis en nuevas empresas de base tecnológica; y

#### **INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO**

Si bien contamos en nuestra Institución con infraestructura edilicia adecuada en el sector destinado a docencia y planta piloto, es necesaria la construcción de nuevas instalaciones acordes a los requerimientos de funcionamiento para las áreas de administración, gobierno y gestión. Mientras que algunas áreas específicas más antiguas requieren mayores cuidados, contemplamos como visión global una necesidad creciente de mantenimiento en las áreas de los edificios de aulas, planta piloto, biblioteca y laboratorios. Para ello proponemos:

- reestructurar el área de mantenimiento, de forma que se atiendan las necesidades estableciendo un claro orden de prioridades y responsables de las tareas;
- ampliar e implementar el sistema integral de mantenimiento preventivo;
- desarrollar capacidades técnicas para atender fallas y roturas y tareas de mantenimiento correctivo;
- continuar con el plan de eficiencia energética en cumplimiento con lo establecido por parte de las autoridades reguladoras, con conciencia ambiental;
- dar continuidad al servicio tercerizado de limpieza, implementando y controlando un programa de limpieza rotativo que asegure la prestación efectiva del servicio;
- buscar, a través de las diversas áreas específicas, la participación en proyectos de alcance nacional y/o internacional que permitan el acceso a fondos para mejoras edilicias y de equipamiento.

Con respecto a la seguridad y vigilancia es nuestro propósito proteger la seguridad del personal docente, de apoyo académico y estudiantes, preservando los bienes patrimoniales. Proponemos actualizar el plan de vigilancia vigente y mejorar la tecnología empleada.



---

## **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

Nuestra propuesta considera necesaria una adecuada gestión de los recursos tecnológicos en informática y comunicaciones, como parte de la innovación de la gestión integral. La estrecha dependencia tecnológica de la vida moderna y el permanente cambio de la tecnología, demandan estar actualizados para poder brindar soporte a los nuevos requerimientos técnicos funcionales. La experiencia adquirida en los entornos virtuales de enseñanza debe ser puesta en valor y optimizada. Para ello proponemos:

- capacitar al personal técnico del área de informática y comunicaciones;
- actualizar y/o renovar las PCs de los Laboratorios de Informática, particularmente sobre demanda de los actuales softwares de cálculo riguroso, como herramientas de simulación, diseño gráfico asistido y otros específicos;
- contar y disponer de un stock mínimo de recursos informáticos de carácter crítico, que permitan subsanar fallas y/o roturas fortuitas que surgen espontáneamente;
- instrumentar herramientas, estrategias y políticas a fin de respaldar en forma automática y sin depender del factor humano, la información de nuestros sistemas de gestión; y
- alentar y disponer los medios para el uso de los sistemas informáticos integrados en todos los ámbitos de gestión de nuestra facultad.

## **INTEGRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Nuestra unidad académica, se caracterizan por ser una organización amplia y compleja. El ámbito laboral es el escenario donde las personas que lo integran pasan la mayor parte de sus horas realizando sus actividades. El éxito de las tareas asignadas requiere como indispensable alcanzar un clima organizacional óptimo. Para ello proponemos:

- afianzar la comunicación interna;
- afianzar la receptividad por parte de las autoridades de ideas y propuestas;
- adecuar las condiciones físicas, espacio laboral, luminosidad y mobiliario, instalaciones, tareas de mantenimiento y limpieza;
- propender al reconocimiento personal y profesional, establecer criterios de asignación de incentivos según necesidades prioritarias del área/sector y antecedentes del postulante; e
- incentivar las relaciones, la predisposición a la solidaridad y la vocación asociativa.

Destacamos la importancia plena del diálogo y relación estrecha entre los distintos claustros, secretarías y coordinaciones, como aspiración legítima del crecimiento institucional. Pensamos que esta construcción es posible sobre la base de una planificación eficiente e integral, con un activo control de gestión en todos sus aspectos y su evaluación institucional. Para ello proponemos:

- bregar por el liderazgo institucional participativo e integrador;
- facilitar y alentar la integración en las actividades entre los distintos actores de nuestra comunidad educativa.

Creemos en la importancia de promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales, garantizando que la comunicación, gestión y administración sea transparente, inclusiva, innovadora, colaborativa, efectiva y con perspectiva de género y diversidad permitiendo el cumplimiento de los fines y funciones institucionales, en acuerdo con el Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo.

